

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE A, participación del fondo **ARQUIA BANCA LIDERES GLOBALES, FI** (Código ISIN: ES0110256007)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4601

La Gestora del fondo es ARQUIGEST, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: ARQUIA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice : El índice MSCI WORLD EUR Net Returns (MSDEWIN), tomando dicha referencia a efectos meramente informativos y comparativos..

Política de inversión:

Esta IIC aplica los criterios ISR (Inversión Socialmente Responsable), por lo que sus inversiones se guiarán por principios tanto sostenibles como financieros. La mayoría de las inversiones cumplirán con los requisitos sostenibles de forma que se integren los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en el análisis financiero.

El Fondo invertirá como mínimo un 75% de su cartera en Renta Variable, sin ningún tipo de restricción en cuanto a divisa y zona geográfica, pudiendo invertir en países emergentes hasta el 100% de la cartera. Se invertirá mayoritariamente en empresas de alta capitalización.

La cartera de renta variable se centrará en compañías que hoy son líderes en sus respectivos mercados, con fuertes barreras de entrada y priorizando la calidad de su negocio en la selección de los valores.

El resto de la inversión del fondo estará en activos de Renta Fija, invirtiendo en bonos verdes y bonos sociales, mercados monetarios, y además de deuda pública de países que cuenten con un índice de desarrollo humano (IDH) muy alto. La duración media de la cartera estará entre los 0 y 10 años. La calidad crediticia de la cartera no está predeterminada de antemano. La inversión en divisa distinta al euro puede alcanzar el 100% del patrimonio.

Se podrá invertir un máximo del 10% en IIC financieras que sean activos aptos, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y los Organismos Internacionales de los que España sea miembro.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por su exposición en renta variable, aunque también puede tener exposición a riesgo divisa, crédito y tipo de interés.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

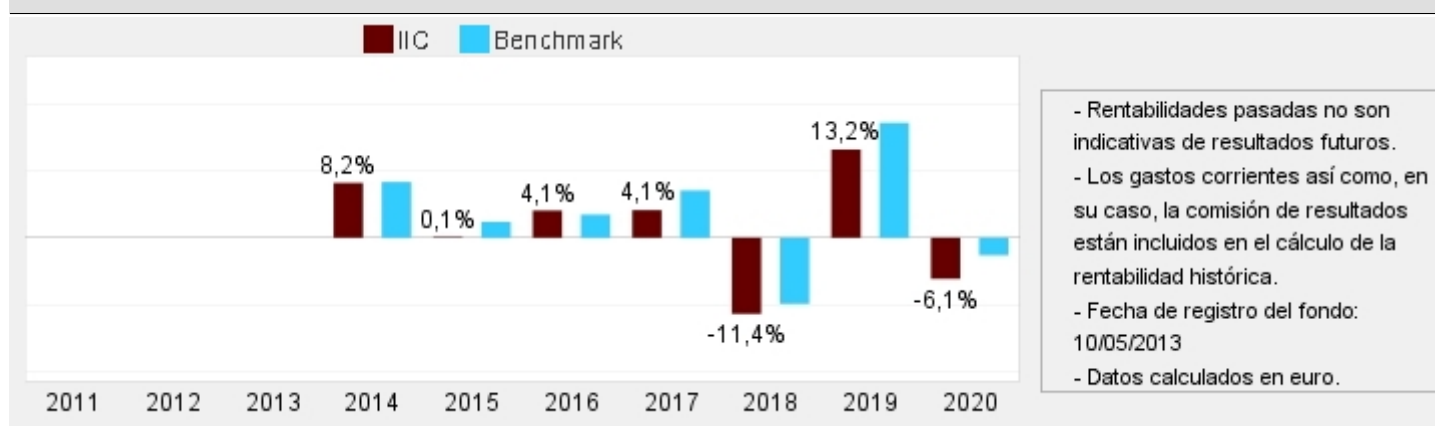
Gastos corrientes 2,05%

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 23/07/2021

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Modificación de política de inversión. Inversión en IIC máximo del 10%. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el presente ejercicio se ha producido un cambio en la política de inversión, por lo que la rentabilidad histórica puede no ser representativa.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: ARQUIA BANK, S. A. (**Grupo:** ARQUIA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotizaciones de la Bolsa de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN ELEVADO RIESGO DE CRÉDITO.

En el folleto completo se describen las características medioambientales o sociales que promueve este fondo, así como las estrategias de inversión utilizadas.

Este fondo está autorizado en España el 10/05/2013 y está supervisado por la CNMV.